



A 30 de marzo de 2020

**Sra. Katherine López
Gobernadora Provincial**

**Sra. Alejandra Cisternas
Gobernadora Subrogante**

Gobernación Provincial de Antofagasta

Chile

**Recomendaciones Generales Sesión Tribunal Internacional de Desalojos por Cambio Climático
Caso: Chile – Antofagasta – Desalojo Campamento René Schneider
Caso: Chile - Antofagasta - Desalojo Macrocampamento Balmaceda**

El Tribunal Internacional de Desalojos (TID) organizó su 9ª Sesión sobre Desalojos por Cambio Climático en Santiago de Chile y Madrid (5-8/12/2019) en interacción con las negociaciones de la COP 25.

El TID es un tribunal popular y de opinión establecido en 2011 por la Alianza Internacional de Habitantes (AIH) y organizaciones sociales como herramienta de la Campaña Cero Desalojos, que tiene por finalidad analizar y cuestionar casos de desalojos forzados que tienen lugar en distintas partes del mundo. Un Jurado internacional competente y reconocido juzga casos reales de desalojos forzados que constituyen una violación de los derechos humanos de acuerdo a instrumentos internacionales de Derechos Humanos como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos del derecho internacional, y formula recomendaciones para soluciones que respeten los derechos humanos y del medio ambiente.

El Jurado TID:

- Leilani Farha, Relatora de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Vivienda, Canadá
- Agustín Territoriale, Abogado de derechos humanos, Argentina
- Alejandra Vania Cajas, Abogada, Chile
- Ana Sugranyes, Arquitecta, Comité Habitat y Vivienda del Colegio de Arquitectos, Chile
- Diego Lillo Goffreri, Abogado, Clínica de Justicia ambiental, Chile
- Gabriela Burdiles Perucci, Abogada de derechos humanos, FIMA-SCAC, Chile
- Hung-Ying Chen, Urbanista, Coordinadora de la sesión del TID en Asia del Este, Taiwan
- Ignacio Silva, Jefe nacional legal Inmobiliaria Social de TECHO, Chile
- Toñi Vazquez, Activista, Comisión Internacional PAH, España
- Apoyo jurídico: Julieta Perucca, Abogada de derechos humanos, Canadá

Dos de los casos recibidos y seleccionados por el Comité Directivo del TID involucran su Gobierno.

Aquí pueden encontrar la queja formal, recibida por el Comité Directivo del TID, sobre los alegados casos de desalojo :

[Chile – Antofagasta – Desalojo Campamento René Schneider](#)

[Chile - Antofogasta - Desalojo Macrocampamento Balmaceda](#)

También se pueden encontrar en anexo las Recomendaciones Generales emitidas por este TID sobre la base de las informaciones recibidas y a la luz de las obligaciones internacionales de su Gobierno en materia de derechos humanos.

Nosotros, el Tribunal Internacional de Desalojos, le ofrecemos la oportunidad de responder a las cuestiones planteadas en relación con las obligaciones internacionales asumidas por su país mediante la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros Pactos Internacionales, invitándole a revisar.

Esperamos que estos hallazgos estimulen un diálogo entre el gobierno de su Excelencia y los representantes de las comunidades que han presentado su queja al Comité Directivo del TID.

Después de 30 días a partir de la fecha de hoy, las Recomendaciones se finalizarán y se enviarán para ustedes, a los órganos de las Naciones Unidas competentes, a la sociedad civil mundial, especialmente a las redes internacionales de derechos humanos.

Las Recomendaciones estarán sujetas a implementación y monitoreo a través del mecanismo indicado.

Esperamos que el Gobierno de su Excelencia pueda darnos respuestas antes del 30/09/2020 en preparación para la COP 26.

Atentos a sus comentarios y disponibles para cualquier otra información, les reiteramos las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

Anexo:

Recomendaciones generales Sesión del TID sobre Cambio Climático

Comité Directivo Internacional del Tribunal Internacional de Desalojos:

- Soha Ben Slama, Coordinadora Internacional del TID, Coordinadora AIH en Túnez
- Cesare Ottolini, Coordinador Global AIH, Unione Inquilini, antiguo miembro del Grupo Asesor de ONU-Habitat sobre desalojos forzosos, Italia
- Mike Davies, Coordinador AIH Africa Anglofona, co-fundador de Smart Harare, Zimbabwe
- Rob Robinson, Coordinador de EE.UU. - Canadá de la AIH, NESRI, cofundador y miembro del comité de liderazgo de Take Back the Land, Nueva York, Estados Unidos
- Varghese Theckanath s.g., Fundador y director del Instituto Social Montfort (Centro de Educación para los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible), Hyderabad, India
- Hung-Ying Chen, Urbanista Universidad de Durham, Cofundadora y miembro del Comité Ejecutivo de la Alianza de Taiwán contra los desalojos forzosos, Coordinadora sesión del TID de Asia del Este, Taiwán / Reino Unido
- Ernesto Jiménez Olin, Coordinador interno del Comité para la colonia Valle Gómez, Comité de Monitoreo y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, México